

P / 577

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 19 de abril de 2022

VISTO: que la señora Ministra de Economía y Finanzas, Ec. Azucena Arbeleche, estará ausente del país entre los días 19 y 26 de abril de 2022;

RESULTANDO: que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Washington DC, Estados Unidos de América, a los efectos de asistir a las Reuniones de Primavera del Grupo Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y a la ciudad de New York, Estados Unidos de América, para asistir al Foro sobre Financiamiento para el Desarrollo ECOSOC 2022 organizado por las Naciones Unidas;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 19 de abril del corriente y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario Cr. Alejandro Irastorza.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2022-2-1-0000535

EF

2022-2-1-0000535